

182061



1 JUL

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 06</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FORGES DE STRASBOURG, S. A., nacionalidad francesa

RESIDENCIA: Allée de la Robertsau, 67 Strasbourg (Francia)

ENUNCIADO: "PERSIANA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del

482061

1 JUL



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PERSIANA PERFECCIONADA".

5 La persiana que se preconiza está destinada a un uso preferente en amueblamientos.

10 Está constituida por un cuerpo monopieza de material plástico moldeado que presenta unas ranuras paralelas y profundas que delimitan las diversas láminas de la persiana de modo que el propio fondo de las gargantas sirva de nexo de unión entre las citadas láminas. En su cara posterior lleva solidaria una capa de tejido que refuerce el conjunto.

15 Debido a dicho ranurado, se facilita la curvatura según lo requiera la trayectoria definida por las guías laterales, ya sea de tipo convexo o también de tipo cóncavo.

20 El hecho de emplearse plástico moldeado en su constitución supone un abaratamiento considerable del objeto y evita la mano de obra abundante que requiere otros tipos de persianas. Además por ser prácticamente inatacable por insectos o por agentes ambientales, su vida es ilimitada. Por otra parte su fabricación puede proporcionar grandes tiras recortables posteriormente en tramos adecuados a las necesidades concretas.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista frontal de una persiana constituida según la presente invención.

30 La figura 2 representa una sección transversal.



1

La figura 3 muestra un detalle ampliado que refleja claramente su constitución.

La figura 4 muestra su comportamiento en tramos de trayectoria curva convexa.

5

Detalles referenciados:

1ª.- Láminas.

2ª.- Ranuras.

3ª.- Fondo ranuras.

4ª.- Refuerzo posterior.

10

La persiana preconizada está constituida por un cuerpo monopieza, preferentemente de un material termoplástico moldeado. En el moldeado se le proporcionan unas ranuras transversales, paralelas y profundas (2) que delimitan a las diversas láminas o listoncillos (1) de la persiana, con lo cual ofrece la apariencia de estar conformada de modo convencional con listones independientes.

15

El propio fondo (3) de las ranuras (2) sirve de nexo de unión entre las citadas láminas (1) dando continuidad al cuerpo de la persiana y permitiendo, por su reducido espesor, que la persiana se amolde a los tramos curvilíneos de las guías, tanto en arcos convexos -representado en la figura 4- como también en arcos ligeramente cóncavos.

20

En la cara posterior de la persiana se solidariza un elemento reforzante (4), constituido preferentemente por un tejido apropiado.

25

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender es-

182061



1 JUN

1 sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "PERSIANA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Persiana perfeccionada, caracterizada porque está constituida por un cuerpo monopieza, preferentemente de un termoplástico moldeado, que presenta unas ranuras paralelas y profundas, definidas en el propio moldeado, las cuales delimitan las diversas láminas de la persiana permitiendo, por el reducido espesor del fondo de dichas ranuras, que la persiana se amolde a los tramos curvados de las guías.

15 2ª.- Persiana perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque en la cara posterior, preferentemente lisa, de la persiana se solidariza una capa de tejido que refuerce al conjunto.

3ª.-"PERSIANA PERFECCIONADA"

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

-5-182061

1 JUL 1972



Madrid,

El Agente Oficial

JOSE RAMON TRIPO PEREZ

P.P.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over a horizontal line.

1

5

10

15

20

25

30

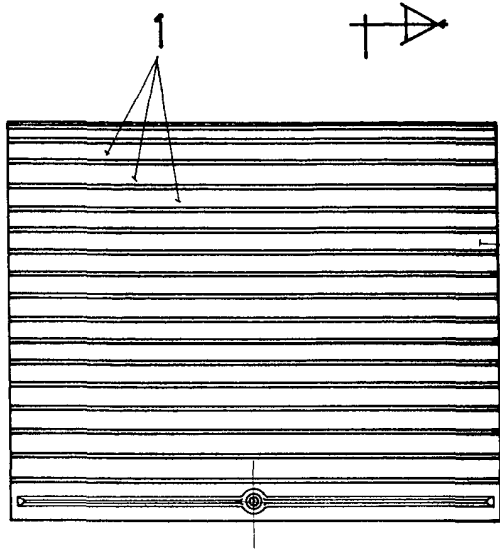


Fig. 1

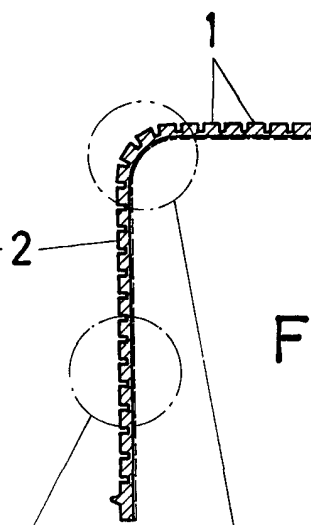


Fig. 2

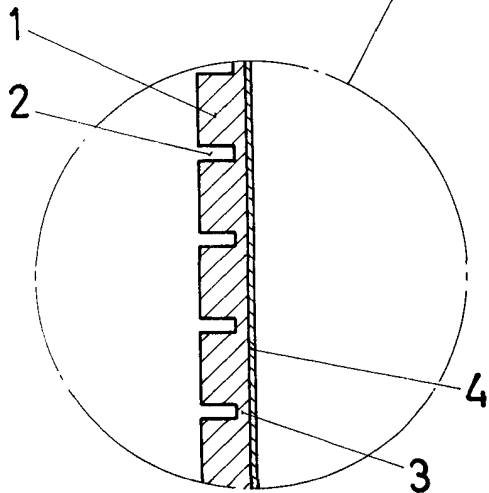


Fig. 3

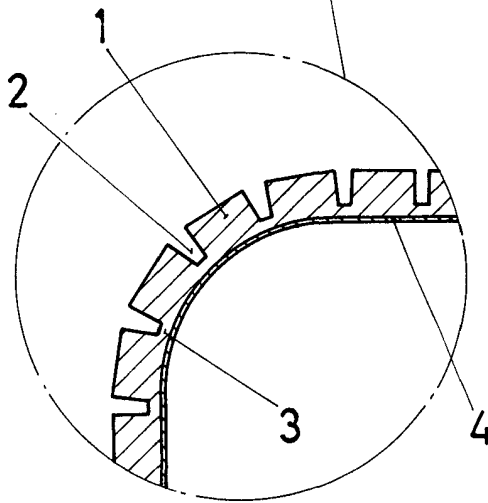


Fig. 4

Escala variable

Madrid 10 JUL 1972

El Agente Oficial

Handwritten signature and initials, including 'PR' and 'ELU', located at the bottom right of the page.